V REGION SANITARIA – CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO – PARAGUAY TELEFONO FAX: 0521 - 202166

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2013
ADQUISICION DE ALIMENTO PARA PERSONAS
ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, a los tres días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las 08:00 horas, en el Departamento Administrativo, sito en la calle Héctor Duarte y Eugenio A. Garay, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **LIC. MILCIADES MENDOZA,** Administrador Regional, **LIC. LUZ MARINA CARDENAS**, Jefe Regional de Ingresos y **VICTOR AMARILLA,** Encargado de Insumos Regional, a los efectos de realizar el estudio y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2013 "ADQUISICION DE ALIMENTO PARA PERSONAS "** llevada a cabo por la V Región Sanitaria - Caaguazu.----------

La apertura de ofertas fue realizada en fecha **1 de abril del año 2013 a las 09:00 Hs.,** conforme consta en el Acta labrada en dicha oportunidad que forma parte del presente informe.----------

OFERENTE 2: AGROSURCO, importe total de la oferta Gs. 541.670.320.- (guaraníes Quinientos cuarenta y un millones seiscientos setenta mil trescientos veinte).

OFERENTE 1: DESARROLLO DEL PARAGUAY S.A., importe total de la oferta Gs. 253.475.140.- (guaraníes Doscientos cincuenta y tres millones cuatrocientos setenta y cinco mil ciento cuarenta).

OFERENTE 2: OSBEN S.R.L., importe total de la oferta Gs. 570.193.000.- (guaraníes Quinientos setenta millones ciento noventa y tres mil).

En este proceso de Licitación se tuvo en cuenta el Listado Básico de Productos Alimenticios, establecido en la Resolución S.G. Nº 97 de fecha 26 de febrero de 2009 y su Resolución de Ampliación S.G. Nº 156 del 30 de mayo de 2009.

De conformidad a lo expuesto procedemos a evaluar el presente llamado:
Se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1688/2012 – PAC Nº 251842, cuyo importe asciende a la suma de Gs. 574.907.000.- (guaraníes Quinientos setenta y cuatro millones novecientos siete mil) con el cual cubrirá satisfactoriamente el monto contratado en el Ejercicio Fiscal 2013.---

OBS.: Las empresas participantes se encuentran habilitadas para Contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Artículo 60º del Decreto Nº 21909 prescribe que: la convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que los incisos: 1....2 el formulario de la oferta este debidamente completado y preparado.,3,4,5,6....., por lo que se procede a seguir con la evaluación atendiendo que los oferentes presentan la Carta de Oferta debidamente completada.----------

El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	OSBEN S.R.L.	AGROSURCO IMPORTACION EXPORTACION	DESARROLLO DEL PARAGUAY S.A.
A) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Victor Amarilla
Encargado de Suministro
V Región Sanitaria

Luz M Cárdenas

Lic. Milciades Mendoza
Administrador Regional
V Región Sanitaria

V REGION SANITARIA – CAAGUAZU

CORONEL OVIEDO – PARAGUAY TELEFONO FAX: 0521 - 202166

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2013

ADQUISICION DE ALIMENTO PARA PERSONAS

Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**			
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
***Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del* firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
***Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra* involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, *conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones* Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E) Oferentes en Consorcio.			
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Victor Amarilla
Encargado de Suministro
V Región Sanitaria

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ADMINISTRACIÓN REGIONAL
V REGION SANITARIA
Cnel. Oviedo

Milciades Mendoza
Administrador Regional
V Región Sanitaria

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2013

ADQUISICION DE ALIMENTO PARA PERSONAS

b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención *deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con* certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2) *los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen* la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
f. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
g. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.			
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentación que acredite ser Centro Autorizado de Servicio y Asistencia Técnica de la marca ofrecida.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance de los tres últimos años 2009,2010,2011.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.			
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de pago del seguro social **(IPS)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cuenta Corriente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de datos o Certificado.			
Constancia de la INAN dependiente del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, para los pollos, productos secos y envasados productos perecederos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Víctor Amarilla
Encargado del Suministro
V Región Sanitaria

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ADMINISTRACION REGIONAL
V REGION SANITARIA
Cnel. Oviedo

Lic. Miliades Mendoza
Administrador Regional
V Región Sanitaria

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2013

ADQUISICION DE ALIMENTO PARA PERSONAS

Certificado fotisanitario de Producción de la Dirección de Defensa Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería **(solo para importador y/o exportador de productos o subproductos de origen vegetal)**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Certificado del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Decreto Nº 15685/96 – Programa Nacional de Control de Residuos de Carnes y derivados). **Solo para frigoríficos y mataderos**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia autenticada de la constancia de habilitación de Matadero emitida por la SENACSA. No se admitirán las constancias otorgadas por médicos o ayudantes veterinarios que no fuere el Director habilitado. **(solo productos cárnicos)**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia autenticada de la constancia de habilitación de cámaras frigoríficas para la refrigeración de la carne con capacidad mínima de (60) sesenta reses, expedida por la SENACSA, se admitirán sustitutos o arrendamientos de cámaras (mismo formulario otorgado en el cumplimiento de la Ley 1.536/88 – Tasas y servicios). (solo productos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de contar con vehículos aptos para el transporte de los productos cárnicos.(solo productos cárnicos)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme al estudio de las documentaciones legales solicitadas en el en el Anexo I se visualiza que las empresas cumplen con todas las documentaciones de carácter sustancial requeridas por la Convocante para el presente proceso de contratación, según Dictamen de Asesoria Jurídica Nº 860, de fecha 12 de abril de 2013.----------

Se da lectura al resultado del **Análisis de Ratios Financieros,** que forma parte del presente Acta de Evaluación, practicado a los Balances de las empresas oferentes, elaborado por la Lic. Anicia C. Romero, Asesora Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones, remitido por MEMORANDO A.T./D.O.C. Nº 14/2013 de fecha 9 de abril de 2.013, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones:

OSBEN S.R.L.:

INDICES FINANCIEROS		AÑO: 2.009		AÑO: 2.010		AÑO: 2.011		PROMEDIO	CALIFICACIÓN
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	534.521.093		354.781.308		2.790.679.804			
	PASIVO CORRIENTE	345.922.387	1,55	269.104.482	1,32	2.546.932.100	1,1	1,32	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	345.922.387		269.104.482		2.546.932.100			
	ACTIVO TOTAL	582.248.442	0,59	595.240.172	0,45	3.091.349.178	0,82	0,62	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	66.033.914		80.748.537		218.281.388			
	CAPITAL	*33.000.000*	*2,00*	*33.000.000*	*2,45*	*33.000.000*	*6,61*	*3,69*	CUMPLE

AGROSURCO IMPORTACION - EXPORTACION:

INDICES FINANCIEROS		AÑO: 2.009		AÑO: 2.010		AÑO: 2.011		PROMEDIO	CALIFICACIÓN
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	101.699.219		109.955.831		348.671.658			
	PASIVO CORRIENTE	174.922	581,40	1.010.355	108,83	3.428.764	101,69	263,97	CUMPLE

Víctor Amarilla
Encargado de Suministro
V Región Sanitaria

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ADMINISTRACIÓN REGIONAL
V REGION SANITARIA * Cnel. Oviedo *

Lic. Milciades Mendoza
Administrador Regional
V Región Sanitaria

V REGION SANITARIA – CAAGUAZU

CORONEL OVIEDO – PARAGUAY TELEFONO FAX: 0521 - 202166

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2013

ADQUISICION DE ALIMENTO PARA PERSONAS

	PASIVO TOTAL	174.922		1.010.355		3.428.764			
ENDEUDAMIENTO	ACTIVO TOTAL	101.699.219	0,00	109.955.831	0,01	443.530.850	0,01	0,01	CUMPLE
	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	1.574.297		7.111.179		129.212.200			
RENTABILIDAD	CAPITAL	100.000.000	0,02	100.000.000	0,07	437.847.676	0,30	0,13	CUMPLE

DESARROLLO DEL PARAGUAY S.A.:

INDICES FINANCIEROS		AÑO: 2.009		AÑO: 2.010		AÑO: 2.011		PROMEDIO	CALIFICACIÓN
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.150.993.671		1.146.488.669		1.156.796.712			
	PASIVO CORRIENTE	25.385.462	45,34	16.662.796	68,81	2.066.502	559,78	224,64	CUMPLE
	PASIVO TOTAL	25.385.462		16.662.796		2.066.502			
ENDEUDAMIENTO	ACTIVO TOTAL	2.430.536.720	0,01	2.426.011.718	0,01	2.436.339.761	0,00	0,01	CUMPLE
	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	10.464.123		4.197.664		24.924.336			
RENTABILIDAD	CAPITAL	1.000.000.000	0,01	1.000.000.000	0,00	1.000.000.000	0,02	0,01	CUMPLE

Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta de cada **ÍTEM** evaluado provisoriamente como la más baja, a fin de analizar su cumplimiento, conforme a los **criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

OSBEN S.R.L.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	ACEITE	MIRASOL	PARAGUAY	3.800	9.750	37.050.000
2	AZUCAR	FAVESA	PARAGUAY	4.500	3.300	14.850.000
3	SAL FINA	PRIMICIA	PARAGUAY	1.800	2.100	3.780.000
5	HUEVO	YEMITA	PARAGUAY	2.500	500	1.250.000
6	LECHE ENTERA EN POLVO	PURISSIMA	ARGENTINA	1.500	24.000	36.000.000
7	MANTECA	TREBOL	PARAGUAY	800	4.550	3.640.000
8	QUESO	NACIONAL	PARAGUAY	400	16.500	6.600.000
9	FIDEO CORTADITO CON SEMOLA	CAMPO 9	PARAGUAY	5.000	3.300	16.500.000
10	FIDEO SPAGUETTI CON SEMOLA	CAMPO 9	PARAGUAY	5.000	3.300	16.500.000
11	FIDEO SPAGUETTI CON SEMOLA	CAMPO 9	PARAGUAY	5.000	3.300	16.500.000
12	HARINA	GABY	PARAGUAY	4.800	2.200	10.560.000

Victor Amarilla
Encargado de Suministro
V Región Sanitaria

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ADMINISTRACION REGIONAL
V REGION SANITARIA * Cnel. Oviedo *

Lic. Milciades Mendoza
Administrador Regional
V Región Sanitaria

V REGION SANITARIA – CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO – PARAGUAY TELEFONO FAX: 0521 - 202166

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2013
ADQUISICION DE ALIMENTO PARA PERSONAS

13	EXTRACTO DE TOMATE	FRUTIKA	PARAGUAY	300	37.600	11.280.000
14	CARNAZA	NACIONAL	PARAGUAY	3.200	23.500	75.200.000
15	CARNE MOLIDA	NACIONAL	PARAGUAY	1.400	18.500	25.900.000
16	COSTILLA	NACIONAL	PARAGUAY	2.600	17.500	45.500.000
17	PECETO	NACIONAL	PARAGUAY	900	21.500	19.350.000
18	POLLO ENTERO	KCERO	PARAGUAY	3.500	8.500	29.750.000
21	CEBOLLA	NACIONAL	PARAGUAY	4.200	3.150	13.230.000
22	LOCOTE	NACIONAL	PARAGUAY	4.200	3.900	16.380.000
23	MANDIOCA	NACIONAL	PARAGUAY	1.500	1.200	1.800.000
24	PAPA	NACIONAL	PARAGUAY	4.200	4.120	17.304.000
25	TOMATE	NACIONAL	PARAGUAY	4.200	4.250	17.850.000
28	JUGO EN POLVO	CARICIA	PARAGUAY	2.800	4.000	11.200.000
29	COQUITO	NACIONAL	PARAGUAY	3.920	7.500	29.400.000
30	DISCO PARA EMPANADA	TIO YIYO	PARAGUAY	1.200	2.300	2.760.000
31	ARROZ	SUPER MARAVILLA	PARAGUAY	8.500	2.500	21.250.000
				TOTAL ADJUDICADO		**501.384.000**

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** estos ítems a la Empresa **OSBEN S.R.L.** por ser la mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

El Items 7 - Manteca, fue adjudicada a la Firma OSBEN S.R.L. por ser producto nacional en la cual se ha aplicado el 20% del margen de preferencia para productos nacionales y no así a la Firma DESARROLLO DEL PARAGUAY S.A. que ha presentado un producto Importado y en el calculo de 20 % supera el precio del producto nacional cotizado por la Firma OSBEN S.R.L..

AGROSURCO IMPORTACION - EXPORTACION:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
4	YERBA MATE	LA NORTEÑA	PARAGUAY	2.502	5.160	12.910.320
19	PUCHERO	PECHUGON	PARAGUAY	2.200	7.000	15.400.000
20	AJO	ROBADIN	PARAGUAY	350	1.800	630.000
26	ZANAHORIA	ROBADIN	PARAGUAY	4.200	4.000	16.800.000
27	ZAPALLO	ROBADIN	PARAGUAY	800	4.000	3.200.000
				TOTAL ADJUDICADO		**48.940.320**

El Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** estos ítems a la Empresa **AGROSURCO IMPORTACION-EXPORTACION** por ser la mejor oferta en precios y por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

En los ítems Nº 1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31, no superan el 40 % del precio referencial, a Excepción del Item Nº 4 – Yerba Mate que supera en un 47% lo ofertado en comparación al precio referencial, pero siendo este un insumo imprescindible para la elaboración de alimentos para pacientes y personal de guardia y teniendo en cuenta la no existencia en stock por lo que hace que uria su provisión y el tiempo que llevaría realizar un nuevo proceso de llamado; se recomienda su adjudicación.

Victor Amarilla
Encargado de Suministro
V Región Sanitaria

Luz M Cárdenas

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ADMINISTRACION REGIONAL
V REGION SANITARIA
Coronel Oviedo

Lic. Miltiades Mendoza
Administrador Regional
V Región Sanitaria

V REGION SANITARIA – CAAGUAZU

CORONEL OVIEDO – PARAGUAY TELEFONO FAX: 0521 - 202166

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 1/2013

ADQUISICION DE ALIMENTO PARA PERSONAS

Para la adjudicación se tuvo en cuenta lo dispuesto en el ***Artículo 63º - CRITERIOS DE EVALUACIÓN del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"***, que dice:

1- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

2- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato y

3- Presente el precio evaluado como el más bajo.

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
1- **OSBEN S.R.L.**, los Ítems 1,2,3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18, 21,22,23,24,25,28,29,30,31	GS. 501.384.000.-
2- **AGROSURCO IMPORTACION – EXPORTACION**, los Items 4,19,20,26,27	GS. 48.940.320.-
Monto Total	**Gs. 550.324.320 .-**

Son Guaraníes: QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE.-

Siendo las 15:00 horas del día 3 de mayo del 2013, se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

LIC. LUZ MARINA CARDENAS
JEFE REGIONAL DE INGRESOS

LIC. MILCIADES MENDOZA
ADMINISTRADOR REGIONAL

VICTOR AMARILLA
ENCARGADO DE INSUMOS REGIONAL

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social * ADMINISTRACION REGIONAL * V REGION SANITARIA * Cnel. Oviedo